



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 11 de Diciembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y per adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### ¿Murió Maceo?

Desgraciadamente el honor nacional y nuestro amor propio hállanse hoy ligados al resultado de la campaña en Pinar del Rio y no hay más remedio que seguir adelante aunque tengamos que dejar en el camino copiosas evacuaciones de sangre.

Allí está en litigio el buen nombre de las armas españolas y hay que mantenerlo, incólume, á todo trance.

Noticias de carácter particular y algunos cablegramas que se dicen oficiales, sientan la hipótesis, van más allá aseguran veladamente que el cabecilla Maceo ha sido muerto por nuestras tropas. Si la noticia se confirma la insurrección se quebrantará profundamente, el desaliento en las huestes rebeldes sería grandísimo y el paso más transcendental para la terminación de la rebeldía estaba dado.

Martí con todo su gran talento, José Maceo con toda su bravura, el médico Zayas con su poderosa influencia en Matanzas y en la Habana no han producido todos juntos en las filas rebeldes un hueco tan enorme y difícil de llenar.

Antonio Maceo era el caudillo, era la personificación de la legión de negros que sugestionados veían en él á un idolo que había de salvarlos de la dominación blanca para someterlos al yugo de los bozales encumbrados por el machete á impuestos por el asesinato y el incendio y la desolación.

Planta de Atila que por donde ha pasado dejó yermo el suelo y la exuberancia de esa tierra cubana no ha bastado para desmentir la influencia de su destructora huella.

El laborantismo cifraba en sus dotes de guerrillero audaz y astuto, la esperanza que en su suelo cubano flotare un día la bandera de la estrella solitaria.

Los Estados Unidos, pueblo que todo lo subordina á su industria y á su comercio, basaban sus cálculos y sus determinaciones, humillantes para España, en la permanencia de Maceo en Pinar, en sus paseos por la región occidental de Cuba, en sus campamentos del Cuzco, en su estrategia, en la facilidad con que recibía expediciones; en la persecución de que era objeto, por parte de cinco columnas al mando de prestigiosos y aguerridos generales; en la facilidad con que rebasa el circuito formado por nuestras tropas para batirlo en un punto dado; en la frecuencia con que frustraba los más meditados planes y en fin... en el deseo de apoderarse de los productos de esa siniestra porción del territorio antillano.

Si Maceo ha muerto, negros, insurrectos, laborantes y Estados Unidos han perdido el caudillo, el idolo; han sufrido el golpe más terrible que pudiera asestarse á la revolución: si Maceo ha muerto España cuenta ya con las dos terceras partes del éxito.

Nos da miedo hablar de la guerra, formar juicios sobre la marcha de la campaña, emitirlos á nuestros lectores nos causa gran intranquilidad, tememos á que muchos arqueen las cejas y pronuncien desdenosas exclamaciones. Por eso no nos hemos ocupado de ella con más frecuencia; pero hoy que los rumores de la muerte del cabecilla mulato circulan con insistencia, hoy que todos los espíritus acarician la idea de que con ella entrará la guerra en una nueva y favorable fase para nuestra causa; hoy que se dice también donde y por quien fué muerto el cabecilla mulato no podemos sustraernos á relatar algunas objeciones.

¿Para qué sirve la trocha? ¿Qué noticias tenía el Estado Mayor de la situación de Maceo á quien perseguía? ¿Dónde está el general en jefe?

¡Ah! la trocha inmensa fosa, sepulcro colosal de millares de españoles donde encontraron el germen destructor de tan-

tas vidas preciosas; germen de muertes para el 40 por 100 de los que la han guarnecido y el 60 restante ingresó en los hospitales para reponer sus exhaustas fuerzas y retornar luego al suelo patrio víctimas de la tisis y de la anemia y de lesiones hepáticas. Especie de parásito que chupa los jugos de esa juventud viril que se aniquila en la inacción con el Mauser terciado y la vista fija en la manigua.

Esa trocha sirvió... sirve para aportar numeroso contingente á los hospitales.

La guarnición de esa línea militar dió más enfermos sola, que todas las guarniciones juntas del resto de la isla. Y ¿para qué? Para que cuando más se encomiaba su eficacia la rebasara Quintín Banderas con una escolta de negrazos y demostrase prácticamente su dudosa eficacia. Para que el Gobierno y los corresponsales nos relatasen aquellas pintorescas aventuras de las ciénagas y de la prisión de la querida de Quintín.

Para que ahora el mismo Antonio Maceo simulase un ataque á Artemisa y la atravesara por el lado opuesto y dirigiéndose á la Habana; sin duda para intentar un acto de audacia en la capital misma de la isla interin el general Weyler al frente de un numeroso cuerpo de ejército y desarrollando una meditada combinación con cinco columnas le perseguía en las lomas del Brujo y San Blas, por Cabañas y Candelaria, Limones y San Cristóbal, Bahía Honda y Guanajay.

¿Qué noticias tenía el gobernador general del enemigo; de su situación, de sus fuerzas y de sus elementos de combate? ¿Qué confidencias recibían los jefes de columna? ¿Cuáles eran los planes del Estado Mayor? ¿Cuál el fin práctico de las operaciones?

Esas fuerzas combatientes iban á rumbo, sin plan de operaciones, sin noticias del enemigo: iban al azar. Si le encontraban le batían ¡claro! Pero ¿se hace así la guerra de partidas? ¿Las guerras irregulares ¿han sido alguna vez terminadas por grandes núcleos de fuerzas?... Si Maceo ha muerto, que Dios lo quiera ¿qué gloria le corresponde al general Weyler, á su Estado Mayor y á los jefes que operan en Pinar y mandan la trocha?

Indudablemente la gloria se le debe en primer término á la Providencia y luego á la columna Cirujeda.

El punto donde se supone muerto á Maceo, es próximo á la Habana; ¿qué hizo la guarnición de la trocha, que no le persiguió sin descanso? ¿Es así como se pretende terminar la guerra de Cuba?

Por Dios que cese tan pernicioso sistema y se tengan en cuenta las enseñanzas del arte militar y de la estrategia: que no se olviden las lecciones de la experiencia. Hay que terminar la guerra.

La muerte de un caudillo, por prestigioso que sea, será una gran derrota; es un golpe tremendo al enemigo; pero, no es la victoria completa, no es el término de la lucha y por el camino seguido hasta aquí no se alcanzará nunca.

¿Seguirá aún en Pinar el general Weyler...? Téngase en cuenta que el Marqués de Ahumada dice al Gobierno que Maceo atravesó la línea Mariel-Artemisa el día 4 y... estamos á 11.

## UNA PROPOSICION JUSTA al Ayuntamiento de Santiago.

Convencidos como estamos de que, los actos de importancia no han de realizarse en atención á la persona que los propone, y si considerando la justicia que encierran, nos atrevemos á dirigirnos á nuestra digna Corporación municipal, para someter á su deliberación y estudio, una proposición que atendida la justicia que envuelve seguramente ha de ser aprobada, ya que la insignificancia de quien tal proposición hace, no puede alegar otro mérito en que fundarla.

De no hallarnos, pues, convencidos de ello; si hubiera de atender quien estas líneas traza á otro móvil que ver realizado

un acto más de los que dignamente tiene acordado nuestro Ayuntamiento, con beneplácito del pueblo sensato de Santiago, seguramente que estas mal hilvanadas líneas, no hubieran salido á pública luz, y menos en un periódico como EL ECO DE SANTIAGO, que no inspirándose en actos de política, no ha tomado nunca esta como pretexto para defender los asuntos que atañen á los intereses de nuestra ciudad ni de los actos que le dan honra y prestigio.

No hace mucho que nuestro Ayuntamiento ha recibido una proposición por todo extremo honrosa para quien la ha formulado y para el pueblo en cuyo favor se ha hecho, y la digna Corporación municipal, atendiendo á la justicia que esa proposición entraña, y á la respetabilidad de la colectividad que la ha presentado, la ha tomado en consideración, como no podía menos si había de ser fiel intérprete de los sentimientos en que abunda el noble y honrado pueblo de Santiago.

Me refiero al proyecto presentado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, de la que es dignísimo Presidente el vecino de esta señor don Lucas de la Riva proponiendo se adquiriera por suscripción popular la casa en que nació el digno hijo de Santiago, y eminente hombre público, Excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios, para edificar en el solar de dicha casa, un edificio que sirva para escuela en que se dé enseñanza gratuita á los niños pobres hijos de la culta y noble Compostela.

Posteriormente al acuerdo de nuestro Ayuntamiento aprobando tan laudable proyecto, ha tomado otro que igualmente le honra, tal ha sido el de dar el nombre del señor Montero Rios á la Plazuela de la Universidad.

Pues bien, el que estas líneas escribe, al correr de la pluma, con la precipitación que exige la labor diaria de un periódico de cuya Redacción me cabe el honor de ser, aunque en último término, uno de sus individuos; sin más impulso que la espontaneidad de toda idea que no tiene más cálculo que el de la completa convicción de creerla atendible en su admisión, y de absoluta justicia al realizarla; sin buscar persona de alta significación é importancia, que la apadrine y se encargue de presentarla con su recomendación y apoyo, á exponer vá, á la Excmo. Corporación municipal de Santiago, una nueva proposición que, repito, creo de entera justicia sea aceptada y á la práctica se lleve como acto debido á quien tiene méritos más que suficientes para que se le rinda tributo de gratitud y respeto por un pueblo que forma parte de Galicia, región por la que esa persona ha trabajado en toda ocasión con celo é interés por todos reconocidos y admirado por todos aquellos á quienes no ciegan las ideas de un partido político opuesto al suyo.

El Ilmo. señor don Eduar do Vincenti, es esa persona, es ese gallego ilustre y distinguido, á quien creemos que Santiago debe rendir un tributo de afecto, de consideración y respeto, contribuyendo á honrar y enaltecer su nombre, como trata de honrar y enaltecer al de su ilustre padre político, el señor Montero Rios.

No es, en verdad, hijo de Santiago el señor Vincenti; pero es hijo de Galicia, es hijo de esta provincia, y en los puestos que ha ocupado en la administración pública, ha señalado de una manera digna y elevada, su paso acertadísimo por la Dirección general de Instrucción pública, desde la cual favoreció grandemente los intereses del magisterio y del profesorado, y con ellos lo de este pueblo.

Durante su cargo de Director general de Instrucción pública, se ha resultado el proyecto de las obras de nuestra Universidad, y mediante su poderoso concurso, y su eficaz auxilio, dichas obras se han comenzado, ocupando tan digno y elevado cargo en el cual dejó grata é imperecedera memoria.

Títulos, pues, son estos suficientes para que el municipio de Santiago le signifique en nombre del pueblo su gratitud y afecto, y para ello bien pudiera darse el

nombre de Vincenti á una de las calles de nuestra población; y así como la plazuela de la Universidad, sirvió para ser llamada de Montero Rios, del mismo modo podría servir la Plazuela del Instituto para ostentar el nombre del que ha honrado el cargo de Director general de Instrucción pública, durante la última situación liberal en el poder.

Quien puede y debe acoger esta idea, hágalo sin mirar á la insignificancia de quien la expone, y atento solamente á la justicia que envuelve, según firmemente lo creemos.

No es quien la emite agente alguno de política, ni con tal idea, por consiguiente, pretende llevar un fin que á determinado partido le convenga, Alejado de toda lucha de bandería, no se propone al emitir su idea quien en estas dashilvanadas líneas la deja expuesta, otro fin que el de rendir tributo de cariñoso afecto, de profundo respeto, de justicia estricta, á quien por su valer, por sus prestigios como político recto y noble, ha tiempo que tiene merecido ese tributo.

Y ya que ni siquiera concejal es el autor de estos renglones, cargo el menos posible que se puede tener en la política activa de nuestros días, si no le es dable defender dentro del municipio el proyecto enunciado, le expone y le defiende dentro del humilde cargo que, como honrado periodista, tiene el honor de ocupar en la prensa de la leal y noble ciudad de Compostela.

Javier Valcarce Ocampo.

## VIAS DE COMUNICACION

### De Esclavitud á El Porrón

Vá á hacer un mes que llamamos la atención de los representantes en córtes por el distrito de Padrón y de los diputados provinciales y ningún resultado que sepamos, han tenido nuestras súplicas. ¿Será que nos falta razón? No; imposible. Bien claro exponíamos el fundamento de nuestro ruego. Y sobre todo nosotros abogamos porque la ley se cumpla y el cumplimiento de la ley aquí y en todas partes; ayer lo mismo que hoy, mañana y siempre es lo menos que se puede suplicar.

Pero, en esta región desventurada, en esta infeliz Galicia, los intereses más altos las conveniencias más caras han de estar á merced de caciques y politicastros y á los que les falte ese apoyo pueden... sentarse y entretenerse en contar estrellas.

Las Córtes han votado una ley y Su Majestad la sancionó, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que arrancando de la Esclavitud, terminase en El Porrón pasando por Rianjo, y es indudable que cuando ambas potestades acordaron esa disposición que la consideraban provechosa y de utilidad general.

La dirección general de Obras públicas, dictó también oportunamente las órdenes consiguientes para el estudio de esa vía, más, la fuerza impulsiva de ciertos elementos, es tanta que han logrado contener en perjuicio de un territorio vastísimo, todo lo legislado y mandado respecto á la materia que nos ocupa.

¿Qué importa á unos cuantos que Santiago se vea privado de la concurrencia de los productos de aquellas fértiles comarcas? ¿qué importa que los habitantes de los distritos municipales de Rianjo, Dodro y Rois vivan aislados del resto de Galicia y no puedan enviar á los mercados de Santiago y Villagarcía los importantes productos de aquellas comarcas, sino gravados considerablemente por los onerosos gastos á que da lugar los medios difíciles de comunicación. ¿Qué es eso? Nada; muy poca cosa, ante el capricho de los poderosos que la política eleva y coloca en puestos, don le pueden hacer su capricho.

Lo que conviene es servir á estos; tenerlos contentos; el pueblo que tributa, que paga, que se arruina, que se muere de miseria importará poco; no vale nada. No hay que atender ni facilitarle medios de que

prosperare y aumente sus ingresos para pagar las cargas públicas y satisfacer las necesidades privadas. A ese pueblo hay que desorientarle con concesiones nimias, que no tienden más que á pretender justificar mistificaciones y á cubrir con el velo de mentidas mejoras lo que en realidad no es más que maquiavelismo.

Véase, pues, como se procede.

La carretera de la Esclavitud á El Porrón, pasando por Rianjo, fué ley del Reino cuando la provincial de Rianjo ó Asados se había empezado á construir. Este ramal de 7 á 8 kilómetros era, en su mayor parte camino expropiado hace algunos años y las obras últimamente hechas por la Diputación provincial han sido de reparación teniendo que suspenderse por atravesar terrenos donde nunca hubo camino y haber surgido la necesidad de expropiar las correspondientes á dos kilómetros que aún faltan por construir y aunque según dice, el expediente está terminado, tenemos el insuperable obstáculo de la falta de consignación en el presupuesto; obstáculo, que es el alma mater; el sumum de los argumentos en contra de esta clase de obras.

Pretenden algunos objetar que con ese ramal se facilita el transporte de viajeros y productos de aquellos términos municipales; pero á esa objeción hay que oponer, en primer lugar que no está terminado ni terminará tan pronto ese camino y en segundo, que dado el caso que lo estuviere, habría que rodear más de una legua para ir á Padrón, y tomar el tren de Santiago, lo cual se evitaría marchando directamente desde Asados á la Esclavitud, atravesando los pueblos de Fojacos en Rianjo; Teayo y Davesa en Dodro; Chisca, Casa do Porto y Antequiera, por el puente nuevo, siguiendo después por el centro de las parroquias de Oin y Seira en Rois, hasta Cruces.

Para este objeto hay ya construidos unos doce kilómetros correspondientes á la carretera que debe construirse por cuenta del Estado desde Esclavitud á Asados, pudiendo luego utilizarse la obra hecha hasta este punto para continuarla al Porrón resultando un trayecto, de nueva construcción, de 20 kilómetros el cual atraviesa una zona poblada por más de 16.000 habitantes.

El camino de que se trata es de importancia suma para Santiago y Rianjo y en este punto pueden concurrir al embarque del ganado vacuno que se cria y ceba en el país, además podría facilitar las transacciones del mular y caballar y de las abundantes cosechas de maíz, centeno, habichuelas y patatas; de las excelentes maderas de castaño y roble que en tanta abundancia se producen en los distritos de Rois y Dodro, hoy completamente apartados á causa de los intransitables caminos que los unen al resto de la provincia.

Después de lo expuesto, ¿se pretenderá todavía que guardemos silencio y no formulemos enérgica protesta por la apatía de aquellos que no sólo debían proteger al país que representan sino velar por el cumplimiento de las leyes?

No, ignoramos que la cuestión se ofrece ardua y penosa por los intereses que perjudica; intereses bastardos y egoístas, pero, como una región, varios pueblos importan más que unas cuantas personas y entendemos que la carretera de la Esclavitud al Porrón es de importancia suma para Santiago, Villagarcía y Rianjo, la defenderemos y pediremos su construcción con toda nuestra energía.

## De todas partes

Se han recibido extensos detalles de los graves sucesos ocurridos en Bust Francia con motivo de la especial celebración del día de Santa Bárbara, por parte de los artilleros de aquella plaza.

Un centenar de soldados y clases del cuerpo de artillería, recorrieron las calles de aquella población sable en mano, amenazando é hiriendo á los transeúntes, y apagando las luces del alumbrado público; esto produjo un pánico, cerrándose las puertas de todos los establecimientos,



Los amotinados pretendieron apoderarse del cuartel donde se aloja la tercera batería del 15.º regimiento de artillería a pie.

Los puestos de policía fueron también atacados y apedreados, debiéndose a las órdenes de guardar una actitud prudente que tenían los agentes, el que no ocurrieran desgracias numerosas.

Se han efectuado, con tal motivo, numerosas prisiones. Los heridos han sido también numerosos.

El almirante Barrera ha ordenado abrir una instrucción en averiguación de los hechos.

Ayer tarde ha ocurrido una horrible desgracia en el cuartel de caballería de Reus.

Hallándose practicando la instrucción con fusiles Mauser soldados del regimiento de cazadores de Alcántara, disparóse el arma a uno de ellos, y en la boca del proyectil en el cráneo de otro soldado, que cayó muerto instantáneamente.

Se instruyen diligencias sumariales, aun cuando parece evidente que se trata de un hecho puramente casual.

El autor involuntario de esta desgracia hallase afectadísimo, habiendo sufrido accidentes debidos a la terrible impresión que le ha producido el hecho.

El muerto y su inconsciente matador son de la provincia de Murcia y muy amigos.

Del domicilio conyugal en Málaga se ha fugado una mujer que, sin dejar de ser nunca honrada, era víctima de los constantes celos de su esposo.

Siete años hacía que el marido no la dejaba salir, ni aun para oír misa, no pudiendo tampoco asomarse a los balcones, que aquel había clavado.

Se dice que la fuga solo tiene por objeto poder presentar una demanda de divorcio y solicitar el depósito judicial.

Suscrita por varios concejales, se ha presentado una moción al Ayuntamiento de Málaga proponiendo que a la calle de Garras se la dé el nombre de Sor Teresa de Jesús Mora, ilustre visitadora de la Orden de San Vicente de Paul; que en la actualidad se encuentra en Cuba prestando eficaces auxilios a los heridos y enfermos que están en los hospitales.

Adelantan rápidamente las obras de construcción del muelle de Almería, que, al decir de la prensa local, será uno de los mejores de España.

El vapor correo «Santo Domingo» trae de la Habana, entre centenares de pasajeros, un soldado que se volvió loco en la travesía. Servió en el ejército de Cuba en un batallón de voluntarios.

«Voy a morir. A usted, que es mi padre, sólo le encargo una cosa; que recoja mis huesos y haga con ellos proyectiles para combatir a la partida que mató al general Santocildes.»

Cuando llegó al puerto se hallaba mucho más calmo y daba frecuentes vivas a España.

Toda la prensa extranjera comenta en términos muy elogiosos para España la reunión que hace días celebraron en Santander los principales banqueros, comerciantes y personas acomodadas, con objeto de ponerse de acuerdo para proponer al gobierno un empréstito de 400 millones de pesetas sin interés, cuya operación se realizaría emitiendo bonos de cien pesetas reembolsables en diez anualidades, después que terminase la guerra, y en cuya reunión propusieron algunas personalidades que el empréstito se realizase en forma de donativo.

El embajador de Francia en Madrid se ha dirigido al consul francés en Barcelona, para que averigüe si entre los presos con motivo de los crímenes anarquistas hay algún súbdito de su nación, y si lo hay levante acta de su estado.

Las gestiones del embajador obedecen a indicaciones de su gobierno para responder a la interpelación que sobre este asunto tiene anunciada en la Cámara francesa el diputado socialista Jaures.

Al mensaje del presidente Cleveland acompaña un informe del secretario, señor Olney; explicando los motivos de ser imposible otorgar a los cubanos el carácter de beligerantes. Son éstos que los insurrectos carecen de gobierno local, organizado, y de medios de ejercer los derechos, prerrogativas y obligaciones que impone la soberanía.

El informe recuerda que los insurrectos han destruido plantaciones americanas y vejado a ciudadanos yankees.

España

Sin que nadie pudiera evitarlo, hubo un desafío en el penal de Burgos entre los confinados Castro José Tamariz Escrich de 28 años, valenciano, y Víctor Expósito de la Cruz, de 36 y natural de Sevilla.

El primero recibió dos cuchilladas, cayendo al suelo al recibir la segunda; pero increpado de cobarde por su adversario, se

levantó continuando la lucha, hasta que de una tercera cuchillada quedó muerto. Víctor recibió también dos heridas, una de las cuales le interesa la yugular, hallándose, por tanto, en estado gravísimo. Los dos contentientes habían estado viéndolo muchos meses en un mismo calabozo donde acabaron por cobrarse un odio a muerte.

El desafío estaba concertado a largo tiempo; pero no lo habían podido verificar por la vigilancia que se ejercía sobre ellos a causa de ser de los penados de peor nota de los que hay en el establecimiento.

Hermosa, brillante, espléndida fué la función verificada en Madrid en el regio coliseo a beneficio de los soldados heridos en Cuba, organizada por El Imparcial.

La sala del teatro parecía una áscua de oro. Dimas de nuestra aristocracia ricamente ataviada ocupaban muchos de los palcos, y en otros se veían algunas distinguidas familias extranjeras.

En las butacas lo más notable de la política, la banca, la literatura y la diplomacia.

En el palco de diario estaba S. M. la reina y la infanta Isabel, ocupando el palco grande la servidumbre de los reyes.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, en su palco, y los de Hacienda, Ultramar, y Gracia y Justicia, ocupaban el oficial.

En las alturas del teatro se apiñaba la gente, que palía agua muchas veces porque casi se asfixiaba.

Entre la colonia española de Fernando Poo reina gran alarma a causa de haberse presentado algunos casos de fiebre amarilla, que se cree ha sido importada por los deportados cubanos.

Con extraordinaria concurrencia se verificó en la iglesia parroquial de Santa María de Madrid rogativa para alcanzar del Todopoderoso el triunfo de nuestras tropas en Cuba y Filipinas.

Multitud de personas velaron alternadamente al Santísimo, entre ellas gran número de distinguidas damas de la aristocracia.

Cada media hora y al principiar cada uno de los turnos destinados a la vela, se rezó la letanía de los santos y las oraciones de rúbrica.

A las cuatro y media de la tarde se cantó con gran solemnidad la expresada letanía, en la cual tomó parte el virtuoso cura párroco D. Jerónimo Quintana, acompañando de todo el clero parroquial.

La concurrencia fué numerosísima, y el fervor con que se efectuó la rogativa verdaderamente edificante.

La prensa extranjera publica un telegrama expedido en la Habana, consignando que la suscripción abierta en aquella capital se eleva a 200.000 pesos de los cuales han sido gastados ya 100.000.

Las columnas españolas, —añade el cablegrama— operan en la parte más peligrosa en las montañas de Pinar del Río, en las que existen algunos campamentos de los rebeldes.

Los insurrectos huyen en cuanto se aproximan las tropas.

El Sr. Herrera y Obes recibió de su gobierno un telegrama que dice lo siguiente: «Legación del Uruguay.—Madrid. Comunico V. S. que insurrección está definitivamente terminada.»

Según el «Glasgow Herald» se trata de tender un cable telegráfico entre Escocia e Islandia, para cuya obra han dado su asentimiento los gobiernos de Inglaterra, Dinamarca y Suecia.

Según dicen de Tanger, anunciase para la primavera la vuelta del sultán a Fez.

Se han dado órdenes a los gobernadores para que se preparen con contingente armado para acompañar al emperador.

Las kábilas sublevadas han cambiado de actitud, teniendo el castigo: sólo en Seffro se mantiene la insurrección.

Vuélvese a hablar de la expedición del sultán al Rif. Entretanto ha enviado severas instrucciones con motivo de los actos de piratería de la kábila de Bacoia.

Como si los franceses y los rusos al unirse no llevaran otro propósito que el de hostilizar a la Gran Bretaña, los diarios ingleses no cesan un momento en sus ataques más ó menos directos a la alianza franco rusa. Después de haber propalado noticias que han resultado falsas, sobre graves disensiones entre el representante de Francia y el de Rusia en Constantinopla, hoy afirman que el imperio ruso ha tomado una actitud de neutralidad e indiferencia en la cuestión de Egipto, que tan mal aspecto toma para Inglaterra.

La intención que llevan estas maniobras sabiendo lo que afecta a Francia todo lo que se refiere a ese asunto, es harto transparente para que sea necesario hablar de ella.

Por lo menos la prensa rusa la ha penetrado harto bien y así vemos que al desmentir con la mayor energía y de la manera más terminante la noticia, protesta al propio tiempo contra la intención de los diarios y les acusa de estar haciendo una campaña de embustes y perfidias.

Rusia, dicen los periódicos de este país, no es neutra ni indiferente en la cuestión de Egipto. Ha sostenido a Francia en este asunto y seguirá sosteniéndola; con tanto más vigor cuanto que la cuestión egipcia, si afecta a los intereses directos de su aliada, no afecta menos a los intereses de todas las potencias marítimas de Europa,

Estas terminantes declaraciones y el morro lo espíritu de hostilidad que envuelven, van a producir, más ó menos pronto, una complicación muy grave si Inglaterra se obstina en no llevar a cabo la evacuación de Egipto.

Por la biblioteca Laurenciana, de Florencia, va a procurarse a una publicación interesantísima y de mucho valor histórico.

Consiste esa publicación en 600 cartas dirigidas a Miguel Angel por los hombres más célebres de su época: papas, soberanos, artistas y escritores: Dichas cartas figuraban hasta aquí en el archivo Buonrotti y muy corto número de ellas son conocidas y esto merece a las referencias de Gaye, Bottari, Gotti, y Eugenio Mantz. La edición que ahora se hace llevará una extensa biografía del maestro italiano con detalles nuevos acerca de su vida y de obras.

¿Cuán lo comenzará el siglo XX? En 1900 ó en 1901? Esta cuestión muy fácil de resolver a primera vista: ha ocupado la atención nada menos que de los señores de la Academia de Ciencias de París en una de las últimas reuniones que han celebrado. Un corresponsal, había sometido el asunto a la deliberación de los académicos, mencionando, al efecto, varios documentos en que Grégoire, Luis XIV, Víctor Hugo y otros hombres célebres consignaron sus opiniones de que el siglo XIX comenzó en 1800.

A pesar de estos asertos de hombres tan autorizados, la Academia de París, previo informe de M. Bertran I. ha declarado que no ha existido el año 0, sino que se comenzó la cuenta del tiempo el año 1, y como consecuencia el siglo XX empezará en 1901.

Continuamente se están registrando incidentes, algunos de ellos muy gravísimos, entre soldados y oficiales del ejército alemán y el paisanaje de aquel país. Buena prueba de lo que decimos es el caso del teniente Brusewitz.

Guillemóff ha sido uno de los que más deploran tales sucesos, y siempre que tiene ocasión los anatematiza y exhorta al elemento armado para que se modere en su trato con el elemento civil.

Ahora, en su visita a la Escuela Militar, dirigió la palabra a los alumnos, y comentando el caso de Brusewitz, declaró que le había afectado muchísimo y exhortó a los futuros oficiales que conservaran siempre la conciencia de los deberes superiores que les impone el uniforme, el cual no debe ser nunca causa determinante de conflicto entre ellos y el paisanaje.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a don Fernando del Alisal y López; a la ídem territorial de ídem a don Francisco Roca de la Chica; a la ídem de la provincia de Valladolid, a don Bienaventura Miño; nombrando presidente de la provincial de Santander al mismo anterior.

Restableciendo el Juzgado de primera instancia y de instrucción de San Mateo en la provincia de Castellón; comutando la pena que sufre Francisco Arranz y Martínez por atentado y lesiones; ídem, ídem, Fabián Vicente Aranda; ídem, ídem, Fermin Flores Huete; ídem, ídem, Antrés Fernández Vázquez; ídem, ídem, Ángel Rodríguez Díaz; ídem Dionisio Palomino Ribote; ídem, ídem, Ramón Mirate Sanz; ídem, ídem, Juan Antonio Agudín Pulgar.

Ultramar.—Real decreto concediendo un eréxito extraordinario para satisfacer haberes de excelencia.

Ídem ídem, modificando un artículo de la instrucción para la ley del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba.

Guerra.—Real orden aceptando el ofrecimiento del Colegio Médico de Zaragoza para prestar servicios gratuitos en las atenciones militares.

Ídem de la Real Academia de Medicina de Palma de Mallorca.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circulares encargando la busca y captura de Timoteo Aguado del Olmo y Pedro Crespo López, fugados de la cárcel de Cuenca; Cristóbal Torres Toledo, Alonso Pérez Sánchez, Pedro Sánchez Carrasco y Francisco Sánchez Ortega acusados del delito de contrabando.

—Edictos de los jueces instructores de la Zona de Santiago y del Batallón Reserva de Compostela en argando la busca y captura de Juan Pérez Herbón, natural de Rianjo, Fernando Souto Mosquera, Manuel Santos Lemos; de Castrofedeo, Manuel Pouso Alcalde de Nebra, Manuel Torres Iglesias de Carballal, Avelino Braña Juncal, de Santiago Vicente González Vázquez de Frume, Antonio Sánchez de Arzúa, Agustín Celestino Miguez de Santiago

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» R. O. aprobando la propuesta reglamentaria de ascensos en el arma de Caballería.

R. O. Circular abriendo un concurso para cubrir dos plazas de Geómetras en el Instituto Geográfico.

—Aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de armas llevados a cabo en la campaña de Cuba.

—Varias resoluciones de interés particular.

Galicia

Se verificó la boda de la señorita doña Concepción Posada con la vista tercero de la A Luana de Vigo don Genaro Aranaz.

Se ha fijado el próximo día 12 para la ejecución en Puebla de Trives del reo Agustín Carballo Gómez.

Hemos oído decir, que estaba desarbolada y navegando sin rumbo cerca de las islas Cies, una barca cuyo cargamento de pipas de vino, flotaba en el mar diseminado.

Dos vapores de pesca salieron con objeto de remolcarla a puerto.

El Mayordomo de S. S. M. M. participa al alcalde de Orense con fecha 5 corriente, que en aquel día pasa al Gobierno la solicitud de indulto de Agustín Carballo, por si encuentra motivo para aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

En Mahá (Ferrol) estaba cargando un carro un hombre de 50 años y de pronto gritó «Que me muero de frío».

Apenas dichas estas palabras cayó al suelo como herido por un rayo para no levantarse más.

El domingo último, en el tren mixto de la mañana, llegaron a Vigo doce cañones completos con sus juegos de carros y armones que serán destinados a la batería de salvos del Castro, en sustitución de los que se usa.

Proceden de Pamplona y ayer debió comenzar la operación de subirlos al castillo.

Llegó a Tuy el ilustre miembro de la compañía de Jesús Rvdo. P. Vinuesa.

A virtud de reclamación del reverendo obispo de Orense, se ha dispuesto por la Dirección general de Propiedades, en 23 de Noviembre último, que se cumpla por las administraciones de bienes del Estado la real orden de 21 de Agosto de 1890, suspendiendo por lo tanto las incautaciones de diestros, mansos e iglesias, y se respeten, como está mandado la integridad de los derechos de los párrocos.

Atracaron al muelle de Vigo dos vapores con bacalao.

El «Modesta» noruego, que trae de Bergen 51.000 kilos para don Manuel Barceña, y el «Sirius» alemán, que alija 50.000 kilos para don Pedro M. Molins.

Guerra de Cuba

LA MUERTE DE MACEO

Acercos de la muerte de este cabecilla, he aquí los detalles que encontramos en la sección telegráfica de nuestro apreciable colega «La Voz de Galicia».

El comandante Cirujeda supo por confidencias que 4.000 insurrectos se habían concentrado hacia San Pedro (Havana), y salió de Punta Brava con su columna para atacarlos.

Halló al enemigo parapetado en cercas de piedra, y cargó briosamente, tomando todas las posiciones, en las cuales abandonaron los insurrectos 40 cadáveres, muchos caballos, armas y documentos.

Continuando la persecución, halló en un camino un grupo de cadáveres, dos de los cuales se supone sean de cabecillas importantes, a juzgar por las ropas y las armas.

La columna tuvo tres muertos, y resultaron heridos los tenientes Amorós, Peñalta y Moya y 28 soldados.

Recibense noticias oficiales del brillante combate sostenido por la columna Cirujeda que confirman y amplían los anteriores.

El enemigo se parapetó en las cercas de piedra de los potreros Matilde y Claudio Hernández, defendiendo tenazmente sus posiciones.

Los soldados cargaron a la bayoneta, y la lucha fué reñidísima, cuerpo a cuerpo en muchos momentos.

Una a una tomaron nuestros valientes todas las posiciones, desalojando a los rebeldes y dispersándolos al fin.

Acercábase la noche, escaseaban las municiones y el comandante Cirujeda no pudiendo continuar la persecución resolvió volver a Punta Brava, reconociendo antes el campo, donde el enemigo abandonó 40 cadáveres, varios heridos y 50 caballos muertos.

Entre los insurrectos muertos había dos que el comandante Cirujeda comprendió que debían de ser jefes muy significados, por sus trajes y armas, y sobre todo por el empeño que los insurrectos habían puesto en rescatarlos, perdiendo en la empresa muchos hombres.

Uno de los cadáveres era el de un mulato de fuerte complexión, pelo rizado, con muchas canas en la cabeza y en el bigote. El otro era el de un joven delgado, de regular estatura.

Ambos vestían de dril blanco. Al reconocer ambos cadáveres hallóse sobre el del joven una carta escrita con lápiz que decía: «Muero por no abandonar el cadáver de Maceo.» La firmaba «Francisco, hijo de Máximo Gómez.»

Desnudo el cadáver del mulato y se vió que en la camiseta tenía marcadas las letras A. M. En el dedo anular derecho llevaba un anillo nupcial de oro, que tenía

grabados en la parte interior los nombres: «Antonio, Marta.»

Cerca del cadáver hallóse un revólver de fabricación americana.

En las ropas del otro cadáver hallóse un pañuelo marcado con las iniciales F. G., y una carta que decía:

«Querido Pancho: Hace tres días estamos atacando a Cascorro; tenemos quebrantado al enemigo. Tu padre, Máximo.» Hallóse también, y recogió el comandante Cirujeda, un diario de operaciones de Maceo, en el cual se lee:

«Día 2.—Salimos a exploración hacia la Trocha. Día 4.—Cruzámosla. Día 5.—Incorporáronse fuerza Vázquez. Día 6.—Incorporáronse fuerzas Acosta y Sartorius. Día 7.—Unión con brigadier Sánchez.»

Practicadas varias diligencias de reconocimiento, resultó probado hasta la saciedad que los cadáveres eran de Antonio Maceo y del hijo de Máximo Gómez.

La columna Cirujeda, que tan heroicamente se batió en San Pedro contra 2.000 rebeldes, logrando dar muerte a Maceo, se componía de 355 soldados del batallón de San Quintín, Península núm. 7, y 123 guerrilleros de Parál.

Hace siete meses que opera en la provincia de la Habana.

Ya el día 4 de este mes sostuvo un reñidísimo encuentro con las partidas insurrectas que se reconcentraban para esperar el paso de Maceo.

Las primeras noticias de la muerte de Maceo las recibió en cablegrama de su corresponsal en la Habana, una casa de comercio de Barcelona.

Después de la firma con S. M. recibió la noticia el señor Canovas.

En el Ministerio de Ultramar se facilitó la noticia a la prensa a la una y media de la tarde.

Los primeros periódicos que publicaron extraordinarios dando al público la importante noticia fueron «El Correo» y «La Correspondencia Militar».

Está plenamente confirmada por las noticias particulares y los cablegramas oficiales la muerte de Maceo y del hijo de Máximo Gómez.

A este último hallóse un reloj que tenía en el interior de una de las tapas el retrato de su madre.

Dícese que quien mató a Maceo fué el práctico Santana.

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

Interesante a los heridos é inútiles por consecuencia de heridas recibidas en la campaña de Cuba, que, procedentes de la zona de reclutamiento de Santiago, regresaron a la Península.

La comisión encargada de la distribución de las cantidades recaudadas en la función que tuvo lugar en el teatro a beneficio de los heridos é inutilizados por consecuencia de heridas en la campaña de Cuba, pertenecientes a esta zona de reclutamiento, convoca nuevamente a los que se hallen en este caso para que se presenten en dicha zona, sita en la calle de San Miguel núm. 5, los días 15, 16 y 17 del corriente mes, con los documentos que acrediten su personalidad y haber pertenecido al expresado ejército, a fin de ser reconocidos y clasificados para la distribución de lo recaudado, el día que se les designe, en la inteligencia de que los que no presenten en las fechas señaladas, pierden todo derecho a lo que pudiera corresponderles y después de distribuido a los presentes lo que la comisión determine asignar a cada uno de ellos, se dispondrá del sobrante para la suscripción iniciada por «El Imparcial» con objeto de socorrer a los heridos y enfermos que de la región gallega, regresen de aquel ejército.

Se interesa a las autoridades locales y a cuantas personas tengan conocimiento del anterior sueldo, se sirvan darle la mayor publicidad para que llegue a conocimiento de los interesados, en inteligencia de que solo se refiere a los procedentes de esta zona.

La Comisión.

Les ha sido concedido media paga a los funcionarios del Banco de España por los servicios extraordinarios en las operaciones del empréstito.

Concurrieron a la Alcaldía los dueños de los terrenos de la Puente Seca en donde se proyecta construir la plaza de toros. Parece ser que el Municipio en vista de lo subido del precio que exigen por el terreno (ocho duros cuartillo y además la retención de la pensión que no es de las pequeñas), emplazara el circo taurino en otro sitio que ofrecen en condiciones más ventajosas.

Hoy a las ocho y media de la mañana se celebrará en el templo de San Francisco un acto fúnebre por el alma del señor



don Francisco García (q. e. p. d.), que acordó a la memoria de aquél la Comunidad.

Los RR. PP. Franciscanos y la familia del finado ruegan a sus amigos la asistencia a este acto.

A última hora llega a nuestro conocimiento que han sido nombrados escribanos de actuaciones del Juzgado de primera instancia e instrucción de Santiago los abogados don Manuel Vazquez Castro y don Maximino Veiga.

También se dice que lo fué el habilitado don Ricardo López Cordero; pero algunos opinan, que en lugar de éste el agraciado fué don Maximino Valeiras. Felicitamos a los agraciados.

Se anuncia para los últimos días de la quincena de este mes, una lluvia de estrellas fugaces, tan nutrida y espléndida como la que se observó en Noviembre de 1895, la cual fué anunciada con mucha antelación por Capelaur.

El inspector general de Sanidad militar del ejército de Cuba, don Cesario Fernández Losada, en vista de la aglomeración de enfermos que produce el paludismo, ha acordado establecer hospitales de hierro en sitios apropiados de la isla, que son ligerísimos, antisépticos; transportables y muy baratos, con objeto de desahogar el hospital de Alfonso XII de la Habana.

La «Gaceta de Madrid» publica un Real decreto fechado el 4, del ministerio de Fomento dictando reglas para la puntual observación de las disposiciones dictadas reiteradamente desde 1712, relativas a que los impresores del reino entreguen mensualmente en la Biblioteca nacional un ejemplar de toda la obra que imprimen en su establecimiento, y se señala la sanción penal en que habrá de incurrir quien en lo sucesivo deje de cumplirlas.

La lectura y conocimiento de dicha disposición es, por lo mismo, muy necesaria a los impresores.

Recordamos a las personas que aún no se han provisto de su cédula personal, lo verifiquen antes del día 15 del actual, en que termina la última de las prórrogas concedidas por el señor ministro de Hacienda. Finido dicho plazo se empezará el procedimiento de apremio, expidiéndose las cédulas con recargo.

El director general de Correos y Telégrafos ha terminado el estudio del nuevo reglamento orgánico, en el que se hacen las reformas siguientes:

- 1.º Desaparece el turno de mérito.
2.º Queda como fórmula el turno para ingreso de cesantes.
3.º Se suprime el examen que para ascender a jefe de Administración, se exigía a los de Negociado.
Por otra parte atendiendo el director general a la necesidad que hay de dotar con suficiente número de empleados las administraciones principales, a fin de que puedan ser utilizadas las nuevas vías abiertas recientemente, se propone en breve dar ingreso a todos los opositores aprobados en la última convocatoria, concediendo a estos las vacantes que correspondían a la extinguida clase de cesantes.

Durante el próximo pasado mes de Noviembre, se han verificado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros.—Imposiciones, 218 por valor de 41.736 pesetas; evoluciones 123, importantes 98.108'77 pesetas.
Monte de Piedad.—Préstamos, 1.322 por valor de 51.121'50 pesetas; renovaciones, 148, importantes 59.475 pesetas; reintegros 1.240, por valor de 8.034 pesetas. Número de personas atendidas, 1.470.

Se hace necesario que el municipal encargado de la vigilancia en la plaza de la Quintana no consienta que los chiquillos jueguen a la pelota empleando como frontón la pared del convento de San Pelayo, ni menos arrojen piedras a la lámpara colocada en honor del Batallón Litarario.

Haya, pues, más cuidado y castíguese sin contemplaciones a los mozaletes que se entretienen en hacer mal y destruir lo que debe ser objeto de respeto.

En virtud de permula fué nombrado por el Rectorado, maestro de la escuela de niños de Salvatierra, don Manuel Cambeses Garrido, que desempeña la de la Cañiza. Para ésta fué nombrado el de la de Salvatierra don Manuel Enrique Requejo y Diaz.

Se abre concurso para los aspirantes a ingreso en el Asilo de Invalidos del Trabajo, en plazo de treinta días, admitiéndose solicitudes en la Dirección general de Administración del ministerio de la Gobernación.

Se hallan vacantes la dignidad de chantre de Almería, por defunción de don Diego Martín Toro. El turno corresponde al Prelado.

En la S. I. Colegial de Jerez de la Frontera una canongía, por defunción de don José de la Riva y Castro, El turno corresponde a la Corona.

Un beneficio con cargo de chantre en la de Vich, por habersa posesionado de igual cargo en la Metropolitana de Tarragona su último poseedor don Lamberto Gonzalez y Garreras. La elección corresponde a la Corona.

Para asuntos de familia le fueron concedidos 15 días de licencia a la ilustrada

muestra de Perdecamay, en Barro, doña Rosalia Amor Ruibal.

—El Consejo universitario aprobó sobre ser sin nota desfavorable el expediente instruido a los maestros de Cantis y Salvatierra, don Hermenegildo Calvelo y don Manuel Enrique Requejo, respectivamente.

CÍRCULO MERCANTIL

Suscripción para los soldados heridos y en ferros que regresen de campaña.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for Sres. don El Pensamiento Gallego, José Sarela, Andrés Cardama Lago, Gerardo Gómez, Javier Varela, Josefa Refojo, Dolores Iglesias, José Montero Alsina, José Saijas Moreno, and Un patriota.

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado y antiguo compañero en la prensa don Manuel Vazquez Castro ha sido nombrado Escribano de actuaciones de este juzgado.

El señor Vázquez Castro, persona dignísima y amigo cariñoso se hará estimar seguramente, de cuantos tengan ocasión de tratarle y es una garantía de imparcialidad y rectitud en el difícil cargo que se le ha confiado.

Los periódicos de Vigo dedican grandes elogios al R. P. Bugall del convento de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos de esta ciudad, apóspito de los elocuentes sermones pronunciados por aquel con motivo de la novena dedicada a la Purísima Concepción en la colegiata de dicho pueblo.

La fama de orador elocuente y entusiasta del humilde franciscano, merece todos los justísimos tributos de admiración y aplauso que se le dediquen.

El Teniente coronel, Secretario de la Subinspección del 8.º cuerpo de ejército interesa la presentación en el Gobierno militar de la Coruña de D.ª Adelaida Santillana, esposa del primer teniente de Infantería D. Mariano Ballarino Fuentes.

El día 14 del corriente se celebrará en el Ministerio de Guerra un sorteo para destinar a Cuba un capitán de Ingenieros.

Los jueces instructores del Regimiento Reserva de Compostela y zona militar de Santiago citan y emplazan a los reclutas del reemplazo de 1894, por el ayuntamiento de esta ciudad, Avelino Braña Juncal y Agustín Celestino Miguez que se ausentaron del punto de su residencia sin la competente autorización.

Se ha acercado a nuestra redacción el señor Vázquez Coello, tesorero que fué del Ateneo escolar y nos manifestó que está dispuesto a depositar en la Caja de ahorros de esta ciudad las cantidades que obran en su poder pertenecientes a la referida sociedad, cantidad que hoy por hoy se resiste a entregar a los que se titulan individuos de la junta directiva del mismo por no considerarlos legalmente elegidos; pero que una vez constituida aquella con las formalidades reglamentarias pondrá a disposición de quien corresponda la cantidad mencionada.

Para satisfacción de todos los interesados hacemos públicas las manifestaciones del Sr. Vázquez Coello.

Se asegura que la tartamudez ha encontrado un eficaz remedio, consistente en una aplicación razonada de toda clase de saltos conocidos, saltos de longitud, de profundidad, para atrás, etc.

Este tratamiento se dice que, no sólo cura la tartamudez, sino que hace fácil la locución.

Indudablemente por esto son tan elocuentes ciertos políticos que se pasan la vida saltando de uno a otro campo en busca del sol que más calienta.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«El disgusto que reina entre el clero de Galicia por órdenes comunicadas a los alcaldes por algunas Administraciones de bienes del Estado, ha desaparecido desde el momento en que el Ministerio de Hacienda ha mandado cumplir y hacer cumplir la legislación vigente, cuya orden publican los boletines eclesiásticos para que sean revocadas las referidas órdenes de incautación de huertos y diestrales de las parroquias y casas rectorales.

Esta semana empezará el comandante general del octavo cuerpo de ejército su visita a las fuerzas de esta región.

Comenzará por las que guarnecen el Ferrol, siguiendo por las de Lugo, Santiago, Pontevedra y Vigo.

En breve será presentado para su aprobación a la compañía del ferrocarril del

Norte, a la Dirección general de Correos y al ministerio de Fomento, un nuevo itinerario de marcha del tren correo de Galicia, con el cual deberá salir de Madrid a las siete de la noche y llegar a la Coruña a las nueve de la noche siguiente.

Con dicho tren irá también la correspondencia y los viajeros para Asturias. El Correo para Santander saldrá de Madrid a las siete y media de la noche, en un tren que llevará los viajeros para aquella línea y para todos los puntos de la línea de Segovia e intermedios hasta Palencia.

Dicho trabajo lo ha confeccionado un ilustradísimo jefe de ingenieros que tiene prestados muchos e importantes servicios a la Coruña.

De la Coruña salirá el correo a las siete de la noche, y llegará a Madrid a las nueve de la siguiente.

El naufragio del «Salier».

Circuló anteyar tarde por la ciudad un rumor que produjo honda sensación.

Dijose que el vapor alemán «Salier» que zarpara de la Coruña en la tarde del lunes, había naufragado antes de llegar a Villagarcía.

La sensación violenta que tal noticia produjo se justificó no solo por lo enorme del siniestro sino porque en la Coruña habían embarcado en el «Salier» bastantes pasajeros, todos gallegos.

Procuramos desde luego enterarnos, y confirmar rumor tan grave.

Por desgracia no era inexacto.

La terrible catástrofe casi no hay duda ya de que resulte cierta.

He aquí lo que hemos podido averiguar respecto de ella.

El vapor alemán «Salier» pertenece a la compañía «Norddeutscher Lloyd» de Bremen.

Era un barco viejo, de no mucho andar, tenía 2.229 toneladas.

Estaba convenido por la compañía que éste fuese el último viaje que efectuase a la América del Sur.

Parece que estaba ya vendido.

Lo mandaba el capitán Mr. Wempe, un antiguo marino, bravo, fornido, avezado a las luchas con el mar.

Había mandado hasta hace muy poco tiempo el vapor «Marok», que hace frecuentemente carrera a Montevideo y Buenos Aires.

Era, por consiguiente, muy práctico en el conocimiento de nuestras costas.

Este buque era la primera vez que tocaba en la Coruña.

Cuando fondeó en la Coruña procedía de Bremen.

Corriera en la travesía un temporal violentísimo.

En el golfo de Vizcaya fuera en donde en donde el temporal le combatiera más duramente.

Allí los golpes de mar le arrebataron dos botes salvavidas.

Resultó además el buque con algunas averías en la obra muerta.

Cuando tocó el «Salier» en la Coruña traía a su bordo 152 pasajeros.

Eran en su mayoría emigrantes embarcados en Alemania y Holanda.

Casi todos eran rusos y polacos.

La tripulación del buque constaba de 67 hombres.

El capitán, Mr. Wempe, tenía 40 años de edad.

Cuando zarpó del puerto llevaba pues a su bordo 281 personas.

Zarpó a las cuatro y media de la tarde del lunes.

El temporal imponente que hasta entonces había reinado, calmara a la sazón bastante.

El buque se dirigió a Villagarcía a recoger carga y pasajeros.

Desde allí iba a Vigo.

Suelen hacer estos buques el viaje de la Coruña a Villagarcía en unas siete u ocho horas.

Como transcurrió un día entero sin que se tuviera noticia, comenzó a iniciarse la intranquilidad consiguiente.

De Villagarcía se recibió un telegrama preguntando si el buque saliera de la Coruña.

Un temporal tan crudo como el que había sufrido estos días pasados; llegando a asegurarnos que apesar de las excelentes condiciones marineras del buque que manda, tuviera que luchar horribilmente pues en ocasiones las olas llegaban a alcanzar una altura de cuarenta pies, se dejaban verdaderas mangas de agua que hacían imposible el navegar y amenazaban sepultar en el abismo al «beria».

El relato que oímos se hace imposible describirle y solo como mera información apuntamos estos ligeros datos, para que nuestros lectores se puedan formar una somera idea de lo que pudieron sufrir estos días los infelices navegantes.

Continúan llegando a los puertos de España cargamentos de trigo, y se anuncia ya para el próximo año una buena cosecha de dicho cereal, a no sobrevenir contratiempos imprevistos.

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará el concierto organizado por la escuela de Música de la Sociedad Económica con el fin de allegar recursos para engrosar las suscripciones a favor de los soldados de Cuba y Filipinas.

En la portería de la Económica se despachan las localidades al precio de dos pesetas, y se reciben encargos.

El programa no se ha publicado aun y en el número próximo lo daremos a conocer.

Damos gracias al señor Rueda por la atenta invitación que nos ha dirigido, y aunque el tributo sea humilde con esta fecha le enviamos el importe de la misma que creemos no debe irse a esas fiestas gratuitamente ya que el fin es tan humanitario y patriótico.

Poco vale nuestro concurso pero no se vea en él más que lo que alienta en todo pecho noble.

La redacción de nuestro apreciable colega «El Pensamiento Gallego» acordó remitir al señor Director de la Sociedad Económica el importe de las localidades del concierto que se celebrará mañana.

¡Bien por los patrióticos sentimientos de nuestros ilustrados compañeros!

Hemos saludado ayer en esta ciudad, de paso para Villagarcía, con motivo de la pérdida del vapor «Salier» el representante de la casa alemana en la Coruña, nuestro amigo don Felipe Rodríguez Alonso.

Comienza el año de 1897 en viernes también. El Carnaval corresponde a los días 28 de febrero y 1 y 2 de marzo; el Domingo de Ramos el 11 de abril, Pascua de Resurrección el 18; la Ascensión el 27 de Mayo; Pentecostés el 6 de junio y el 13 la Santísima Trinidad. El día del Corpus corresponde al 17 del mismo mes, y los 10, 19 y 20 es la feria real de Granada.

El año 1897 de la Era Cristiana es el 405 de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos; del pontificado de León XIII el 20, y del reinado de Alfonso XIII el 12.

Es el aureo del año el 17; la Espacta XXVI; ciclo solar 2, indicción romana 10 letra dominical C y del martirologio romano G.

La primavera de 1897 entra el día 20 de Marzo a las ocho y un minuto de la mañana; el verano a las cuatro y ocho minutos de la mañana del 21 de Junio; el otoño el 22 de Septiembre a las seis y treinta y cuatro minutos de la tarde, y el invierno a las doce y treinta y siete minutos del día 21 de Diciembre.

Las cuatro temporadas corresponden a los días 10, 12 y 13 de Marzo, 9, 11 y 12 de Mayo; 16, 17 y 18 de Diciembre.

Se saca ánima el 14 de Febrero; el 2, 20, 21 y 18 de Marzo; el 9, 10 y 21 de Abril; y el 10 y 12 de Junio.

Esto es cuanto más de notable ofrece el próximo año.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Dámaso papa, S. Sabino, S. Eutiquio y San Daniel Sicilia.—Ayuno.

Idem del de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo.—Ayuno.

Sale el sol a las 7:14 Pónese a las 4:34. Sale la luna a las 12:11 t. Pónese a las 11:11.

Efemérides.—11 de Diciembre de 1288.—Muere Miguel Paleólogo emperador de Oriente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A las diez de la noche de ayer, y con un retraso que no nos explicamos, hemos recibido los tres extensos telegramas siguientes, depositados en Madrid la noche del día 9.

LA MUERTE DE MACEO

El paso de la trocha.—Varios encuentros.—La columna Cirujeda.—El hijo de Máximo.—Sensación y júbilo.

Madrid 9 (11:30 n).—Ampliando mi telegrama anterior sobre la muerte del cabecilla Maceo, añadiré algunos detalles que son ya oficialmente conocidos.

El mencionado cabecilla insurrecto, pasó el día 4 la trocha de Mariel con dos mil hombres a sus órdenes.

Después de tener varios encuentros con nuestras tropas, llegó a Punta Brava, cerca de la Habana.

En este punto tuvo que sostener nuevo combate con nuestras tropas, pues una columna del comandante Cirujeda le salió a los alcances.

Componían esta columna 350 hombres, según el parte oficial del general Ahumada.

En este combate fué muerto el terrible cabecilla Maceo, y se asegura que el que le ha matado fué uno de los prácticos de nuestro ejército.

En poder de nuestros bravos combatientes cayeron armas, ropas y documentos de importancia, perteneciente todo a los rebeldes.

Confirrase también el suicidio de un hijo de Máximo Gómez, que acompañaba al cabecilla mulato.

Sobre el cadáver de aquel se encontraron documentos dirigidos a su padre.

La noticia del mencionado jefe insurrecto ha causado inmensa sensación en esta Corte.

El general Azcárraga, ministro de la Guerra pasó inmediatamente de recibirse el parte oficial, a participar tan fausta nueva a S. M. la Reina, que la recibió con gran júbilo.

En Madrid es el asunto general de que se habla en los círculos políticos, casinos, cafés, calles y plazas con extraordinaria animación y alegría inmensa imposible de describir.

Después del combate.—Reconocimiento del campo.—Dos cadáveres.—El anillo nupcial.—Cifras e inscripciones.—El hijo de Máximo.

Madrid 9 (id. id.)—Terminado el combate en que murió el cabecilla Maceo, la columna Cirujeda procedió a reconocer el campo donde se había librado la acción.

Nuestras tropas encontraron bien pronto dos cadáveres, uno junto al otro. Uno de estos cadáveres vióse que era el de un mulato.

Despojóse de los vestidos, viéndosele una camiseta que tenía bordadas las iniciales A. M.

En uno de los dedos de la mano derecha se le halló puesta una sortija, que le fué quitada y reconocida. Era un anillo nupcial de oro, y tenía grabada la inscripción «Antonio y Maria».

El otro cadáver era el del hijo de Máximo Gómez. Este cadáver tenía la cabeza apoyada sobre el cuerpo de Maceo. Registrado también se le hallaron varios pañuelos marcados con la inscripción «Francisco Gómez».

Dícese que ambos cadáveres serán trasladados a la Habana.

El Mensaje de Cleveland.—La prensa extranjera.—En favor de España.

Madrid 9 (12 n).—La prensa extranjera se ocupa con preferencia del Mensaje que Mr. Cleveland dirigió a las Cámaras norteamericanas. La inglesa lo juzga bastante moderado y diplomático y manifiesta que los insurrectos han resultado chasqueados en sus esperanzas de que se hiciera alusión directa al reconocimiento de la beligerancia: en cuanto a España se refiere, califica de molestas las frases referentes a la campaña de Cuba, las cuales considera como una velada amonestación. Conviene en la necesidad de que termine pronto la guerra o por lo menos, se dé a la insurrección un golpe decisivo, pues de lo contrario, de continuar el actual estado de cosas podría ser causa de próximos disturbios entre los Estados.

La francesa muéstrase más parca en sus reflexiones, pero son igualmente favorables a nuestros intereses.

La actitud de los Estados Unidos dice—es una exageración de la doctrina de Monroe, lastima profundamente la dignidad de España y ésta para terminar en breve, el conflicto, que está empeñada debe aceptar consejos de las potencias amigas.

FABRA. A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los telegramas correspondientes al número de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

FRANCISCO GARCIA é HIJOS Cirujanos Dentistas. RUA DEL VILLAR 68,



# LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.

Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.

Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigús y establecimientos de ultramarín

Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.  
Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

-1

## VINO GALLEGO

OBTUVO MEDALLA DE ORO

EN LA

### EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco  
Reconstituyente Alvillo Dulce  
y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas e inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto e inteligentes al Jeréz, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á

FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ

La Coruña---Galicia---España

De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraiso.

D. Juan Souto Chas é Hijo, fábrica de chocolates.

Burdeos Galicia y Tinto para Mesa  
Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado

Rhin Galicia y Blanco para Ostras  
Compien con los Graves, Sauternes y Rhin

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.  
Rúa del Villar, 25. LA UNIVERSAL  
OPEL Y WORTHEIM  
Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago.  
Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones.  
Máquinas de coser sistemas

Rúa del Villar, 25. LA UNIVERSAL

## GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.—Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca LA TORRE DEL ORO.

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA

### DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

### GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL 11

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

LA COOPERATI LAGE-HUÉRFANAS

Emilio Pombo Lage-Huérfanas Compostelana

geitimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigrasy franfr caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarro antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso stras en latas y barriles y ostra Vieyra jén Barceló tarro de litro y medio urés de varias marcas francesas xtractos de varias clases on S. Cir litro y tarro nis Barceló es sups.

Licores mea. Vicente Suele Especial vino de Oporto marca Champagne del Duque de Bouvill Superiores Salchichones marca Robe Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mi Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borb Creme de Kumm de Prinstor Allasch de Rige Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

mbuidos de varias clases Españoles, Franceses ortadela en latas de varios tamaños de Bolon ia nidad marcas legítimas en botellera alas Piña almidar y Extrada, Habana nmejorables chocolates lot GrenadTarro triangul ar astas de Guayaba Jalea jén Morales ostaza ittex

A. Beriñ Añejo Cogna Conservas Trevijan Tarros de litro, medio Pu Legítimo Benedictine de Fecam Legítimo Champagne Montebell Latas especiales de pate Perdiz Foiga Latas de frutas escarhadas de Monserra Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat Anis infernal en tarros, y por litro Imperia Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Hola Sal Inglesa legítima en tarros marca ofrecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y M

## LUENGO HERMANOS

CALDERERÍA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

## LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA

CORUÑA

TALLER DE CONSTRUCCIO

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

21



# PLANAS PARA NAVIDAD